

19 A



memoria descriptiva

119817

MODELO DE UTILIDAD
solicitado en ESPAÑA POR VEINTE AÑOS a favor
de DON ANTONIO CASELLES MARCO, de nacionali-
dad española, residente en DENIA (Alicante)
Isaac Peral 5, por: "PERFECCIONAMIENTOS EN
LOS MEDIOS DE ANCLAJE Y SUSPENSORES DE MALE-
TAS Y SIMILARES".

119817

19 AGO.



2

La presente Memoria se refiere a unos perfeccionamientos en los medios de anclaje y suspensores de maletas y similares.

- 5.- Cuando se observan las maletas, bolsos de mano y demás recipientes que, para el transporte de objetos de todas clases se venden en el mercado, se comprende que no tengan una adecuada eficacia, pues con el peso que soportan las asas o manillas de que están dotados así como los elementos de anclaje, sufren un evidente quebranto, debido a la mala calidad de los materiales y, principalmente, a que el dispositivo de engarce queda reducido a los tetones extremos que se acoplan en los alveolos de unas chapas laterales.
- 10.-

- 15.- Claro es que, los perfeccionamientos que se desean proteger, encarecen el producto al estar confeccionados en materiales de mejor calidad; pero esto supone un indudable beneficio que repercute en su duración y presentación.

- 20.- Consiste el invento en la combinación de cuatro piezas, la primera de ellas en forma de caja rectangular cuyas



- paredes laterales extremas tienen sendos rebajes circulares, teniendo la cara superior en su centro una depresión curvada y por su parte inferior lisa cuatro resaltes semicirculares; la segunda pieza es similar a la anterior, aunque de menor tamaño para su encaje en ella, teniendo dos orificios equidistantes y la depresión curvada rebaje realizada en las pestañas o lados. La tercera pieza consiste en una pletina rectangular del diámetro interno de la segunda pieza que tiene acoplados equidistantes dos vástagos roscados. La cuarta pieza se refiere a un asa de material plástico termoendurecible que, en la parte interna de sus brazos lleva unos casquetes circulares, rebajados por una canal en la parte coincidente con los brazos.
- 25.- Unida la pletina a la segunda pieza en posición de que los tornillos salgan al exterior por los orificios, se coloca la pieza primeramente descrita que hace de caja y antes de acoplarlas entre sí definitivamente, se introducen en los semicírculos laterales los brazos del asa que quedan sujetos por la canal en que ajusta el reborde
- 30.-
- 35.-
- 40.-



de los semicírculos, yendo el conjunto sujeto al cuerpo de la maleta por los tornillos roscados y acoplados entre sí por el abatimiento de las pestañas semicirculares de la primera pieza sobre la segunda.

45.-

Se acompaña un dibujo en el que, a título ilustrativo, se representan los perfeccionamientos, siendo la Figura I una representación de la pieza rectangular 1) con las aberturas laterales 2) la depresión superior 3) el alojamiento o caja 4 y las pestañas semicirculares 5.

50.-

La Figura II muestra la pieza 5 con los orificios 6 y la depresión 7 en el borde y los alojamientos laterales 8.

La Figura III es la pletina 9 con los tornillos 10.

55.-

La Figura IV representa el asa 11 con los tetones 12 y las hendiduras 13.

Lo descrito será susceptible de modificación en todo lo que no altere la esencialidad de lo que se protege en la siguiente

N O T A

60.-

Se reivindican los puntos siguientes:



65.-

1.- Perfeccionamientos en los medios de anclaje y suspensores de maletas y similares, caracterizados por combinar cuatro piezas, insertando una de ellas, constituida por una pletina con dos espárragos roscados equidistantes, en la base de una caja rectangular, cuyos orificios atraviesan los espárragos citados. Dicha caja tiene una depresión central en el borde de las pestañas o lados y un orificio semicircular en los tope laterales.

70.-

2.- Perfeccionamientos en los medios de anclaje y suspensores de maletas y similares según la reivindicación, que se caracterizan porque dicha caja se aloja, de manera invertida, en otra caja igual, pero de mayor tamaño que tiene la depresión realizada en la superficie lisa o techo a fin de que, con la inversión ajuste con la otra mitad, una vez acoplados en los laterales los tetones que tiene en sus extremos un asa de material termoplástico.

75.-

3.- Perfeccionamientos en los medios de anclaje y suspensores de maletas y similares, según anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el conjunto de las piezas de menor y mayor tamaño es sujeto, una -

80.-

119817

19 AGO



6

vez formado, por el abatimiento de cuatro pestañas semicirculares.

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MEDIOS DE ANCLAJE Y SUSPENSORES DE MALETAS Y SIMILARES.

85.-

La presente Memoria descriptiva, consta de seis hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 19 de Agosto de 1.965.

EL AGENTE OFICIAL,

A. L. DE LA HERRAN
P. F.



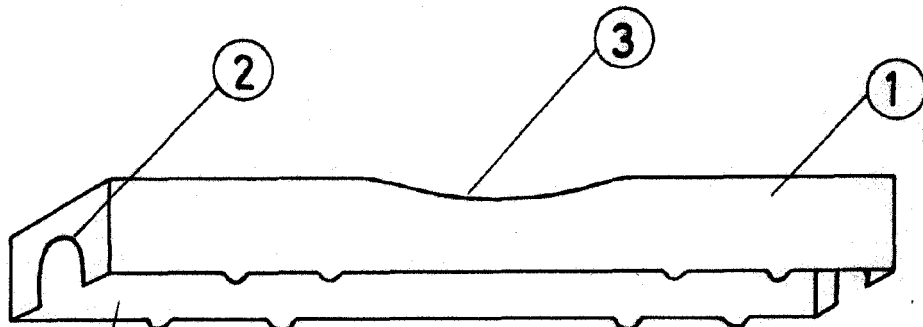


fig. I

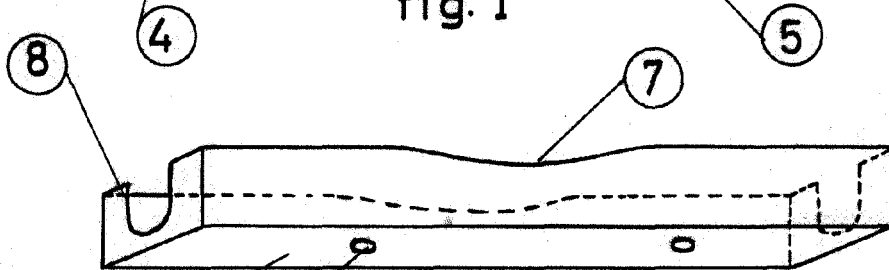


fig. II

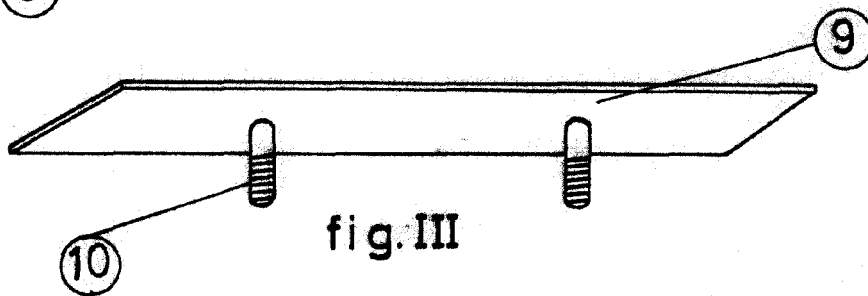


fig. III

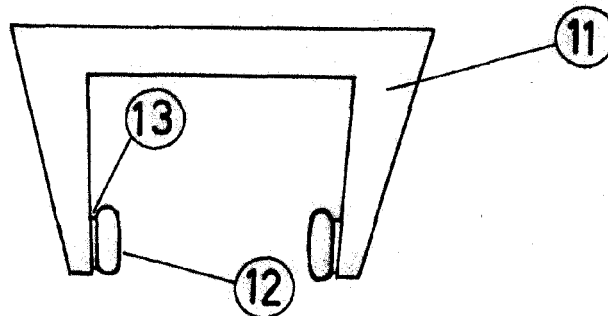


fig. IV

ESCALA VARIABLE

MADRID 19 AGO. 1965
A. L. DE LA HERRAN
P. P.